

ACTA DE CALIFICACIONES

**PE-CBGADMR-2025-01
ADQUISICIÓN DE EQUIPO SCBA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GADMR**

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, república del Ecuador, a los 08 días del mes de enero de 2026, dentro del proceso signado con el código N° PE-CBGADMR-2025-01 para la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO SCBA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GADMR**” en la oficina de la Unidad de Compras Públicas del CBGADMR; se reúnen el Arq. Manuel Díaz, Mgtr., Tnte. (B) Edwin Santillán y Sgto. (B) Daniel Villa, miembros de la Comisión Técnica designada mediante Resolución Administrativa No. 167-JB-CBGADMR-2025, quienes se permiten elevar la presente acta con los siguientes resultados:

Ofertas presentadas:

| CÓDIGO | OFERENTE | |
|--------|-------------------------------------|----------------|
| | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | PROCEDENCIA |
| 1 | MIRACLE & MILE SAFETY COMPANY CORP. | Estados Unidos |

Se procede a revisar Integridad de la Oferta y Requisitos mínimo de las ofertas presentadas, mediante la metodología Cumple/No Cumple, obteniendo el siguiente resultado:

1. OFERTAS QUE NO CUMPLEN CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA

Las ofertas que **NO CUMPLEN** con los **REQUISITOS MINIMOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO** dentro del presente proceso son las siguientes:

NINGUNA OFERTA

2. OFERTAS QUE CUMPLEN Y CALIFICAN

Las ofertas que cumplen con la integridad de la oferta y con los requisitos mínimos solicitados en el Pliego dentro del presente procedimiento es:

| CÓDIGO | OFERENTE | |
|--------|-------------------------------------|--|
| | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | |
| 1 | MIRACLE & MILE SAFETY COMPANY CORP. | |

Una vez revisada la integridad de la oferta, se procede con la calificación por puntaje de los oferentes que aprobaron con los requisitos mínimos, obteniendo el siguiente resultado:

| Parámetro | Valor | Puntaje Alcanzado | Observaciones |
|------------------|-------|--------------------------|--|
| | | DELCOR INTERNATIONAL LLC | |
| OFERTA ECONÓMICA | 50% | 50 pts | Se otorgará a la oferta económica de menor precio, y a las demás de forma inversamente proporcional. $OEO = \frac{789.975,00 * 50}{789.975,00} = 50 \text{ Ptos.}$ <p style="text-align: center;">CUMPLE CON LO SOLICITADO</p> |

| | | | |
|--------------------|-----|--------|---|
| PLAZO DE EJECUCIÓN | 50% | 50 pts | La evaluación del plazo de ejecución será con el mayor puntaje, los 50 puntos a la oferta que señale el menor plazo de ejecución y las demás se asignará el puntaje mediante una regla de tres. PLAZO OFERTADO: 240 días CUMPLE CON LO SOLICITADO |
| TOTAL | | 100 | |

3. ORDEN PRELACIÓN DE CALIFICACIONES

| Nro. | OFERENTE | | |
|------|-------------------------------------|----------------|--------------|
| | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | PROCEDENCIA | CALIFICACIÓN |
| 1 | MIRACLE & MILE SAFETY COMPANY CORP. | Estados Unidos | 100 Pts. |

RESOLUCIÓN

Luego de revisar los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas en los pliegos que fueron publicados en la página web y la publicación especial en el portal de compras públicas ecuatoriano, se resuelve que **MIRACLE & MILE SAFETY COMPANY CORP.**, **CALIFICA**, por lo cual se solicita al oferente se presente a la Sesión de Negociación, en la fecha y hora establecida en el cronograma del presente proceso.

Para constancia de lo actuado, los miembros delegados se ratifican en el total contenido del presente informe, y se delega se proceda con su publicación.

Arq. Manuel Díaz, Mgtr.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Tnte. (B) Edwin Santillán
MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA

Sgto. (B) Daniel Villa
MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Cristian Tello, Msc.
SECRETARIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA